

## NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2022/007

Ginebra, 28 de enero de 2022

ASUNTO:

### Aplicación móvil y para tabletas de especímenes criados en cautividad y en granjas

1. En su 17ª reunión (CoP17, Johannesburgo, 2016), la Conferencia de las Partes adoptó la siguiente Decisión sobre *Especímenes criados en cautividad y en granjas*, que se renovó en la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP18, Ginebra, 2019):

#### **17.102 Dirigida a la Secretaría**

*La Secretaría, sujeto a la disponibilidad de financiación externa, deberá participar en un proyecto de fomento de capacidad utilizando materiales preparados con arreglo a las Decisiones 16.63, párrafo a) vii), y 15.52, párrafo a). Este proyecto debería abarcar a todas las regiones y una variedad de taxa. La Secretaría deberá informar al Comité Permanente sobre la labor realizada en virtud de la presente decisión.*

2. En cumplimiento de las Decisiones 16.63, párrafo a) vii) y 15.52, párrafo a), la Secretaría, en colaboración con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), elaboró unas orientaciones para la inspección de las instalaciones de cría en cautividad y de cría en granjas, "[Guía para la inspección de los establecimientos de cría en cautividad y en granjas 2017](#)", y sobre la correcta aplicación de códigos de origen CITES, "[Guía para la aplicación de códigos de origen de la CITES \(2017\)](#)".
3. Con el fin de proporcionar apoyo adicional a las Partes en materia de fomento de la capacidad y con el apoyo financiero de la Unión Europea y Suiza, la Secretaría se asoció con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para desarrollar una aplicación para móviles y tabletas Android e iOS destinada a: i) la correcta determinación de códigos de origen de la CITES por las Partes en la Convención, y ii) la realización de inspecciones de los establecimientos de cría en cautividad y en granjas de los taxones incluidos en la CITES y la evaluación del cumplimiento de dichos establecimientos con los requisitos de la Convención. Los documentos mencionados en el apartado 2 anterior, se utilizaron como base para el desarrollo de esta aplicación.
4. La aplicación móvil, denominada CapaCITES, es una herramienta multilingüe que ayuda a inspeccionar las instalaciones de cría en cautividad y en granjas y a aplicar los códigos de origen en los permisos CITES. Permite guiar al usuario a través de una serie de pasos para evaluar las instalaciones de cría en cautividad y/o de cría en granjas de especímenes y evaluar su capacidad para producir el número de especímenes que se comercializan cada año.
5. CapaCITES también trabaja a través de una serie de preguntas para llegar al código de origen correcto de un espécimen. A lo largo de la App se ofrece información adicional y enlaces para ayudar al usuario.
6. CapaCITES está actualmente disponible en 10 idiomas: Inglés, francés, español, tailandés, mandarín, jemer, vietnamita, indonesio, malayo y laosiano, y puede descargarse gratuitamente en [Google Play Store](#) (para dispositivos Android) y [App Store](#) (para dispositivos Apple). Se ha conseguido financiación adicional para que la aplicación esté disponible en breve en árabe y ruso.

7. La aplicación está disponible para los sistemas operativos Android e iOS y se puede descargar de forma gratuita desde la App Store (para dispositivos Apple) y Google Play Store (para dispositivos Android).

Para descargar la aplicación desde la App Store, utilice el siguiente enlace:

<https://apps.apple.com/au/app/cites/id1557609298>

Para descargar la aplicación desde Google Play Store, utilice el siguiente enlace:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.epicbio.cites>

8. El formato digital de esta herramienta permite que el sistema se actualice periódicamente a medida que la CITES evoluciona y los mecanismos de retroalimentación dentro de la App permitirán a la CITES adaptar la App a las necesidades de las Partes a lo largo del tiempo sin necesidad de emitir múltiples documentos impresos.
9. La Secretaría invita a las Partes a descargar la aplicación y a proporcionar cualquier comentario sobre su utilidad directamente a través de la aplicación.